



San Isidro, 15 de marzo de 2012

Señores  
**BOLSA DE VALORES DE LIMA (BVL)**  
Presente.-

At: Silvia Olivera Beramendi  
Sub Gerente de Emisores e Información Bursátil

Ref: Comunicación N° EMI-246/2012

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Resumen del hecho:

Con referencia a su comunicación N° EMI-246/2012 del 15 de marzo del año en curso respecto a informaciones aparecidas en el diario "El Comercio" en su edición del 14 de marzo del 2012, cumplimos con informarles lo siguiente:

De acuerdo a los planes de inversión aprobados por nuestro directorio, especialmente los referidos al incremento de la cuota propia, Pesquera Exalmar S.A.A. evalúa una serie de alternativas de adquisiciones de embarcaciones y/o empresas. Para dicho fin se realizan sendos procesos de due diligence a fin de identificar las potenciales contingencias que tengan tanto estos activos como las empresas que pudieran estarse adquiriendo. Estas evaluaciones son siempre realizadas por entidades externas de primer nivel y especializadas en distintas áreas del quehacer pesquero y empresarial; con particular foco en aspectos laborales, tributarios, corporativos y sobre todo administrativo – pesquero, entre otros, a fin de determinar si los permisos, autorizaciones y licencias han sido obtenidos de acuerdo a ley.

En el caso que hace mención en la referida nota de El Comercio del 14 de marzo, podemos informarles que la adquisición de Pesquera Mar S.A. es una de las evaluaciones que venimos realizando por lo tanto es una adquisición aún no decidida por parte de Pesquera Exalmar S.A.A.

Al momento que nuestro directorio apruebe alguna adquisición, Pesquera Exalmar S.A.A. en cumplimiento de las obligaciones que tienen para con el Mercado de Valores, procederá a informarlo inmediatamente como un Hecho de Importancia.

Cordialmente,

**ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE BURSÁTIL  
PESQUERA EXALMAR S.A.A.